



I. Acta Sesión Ordinaria No. 55, del 16 de febrero 2017.

Ceremonial: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia. ⁽⁸⁴⁾

a) Poder Legislativo ⁽⁴⁾

3551. Justicia, solicita plazo dictaminar iniciativas turnos 1831; 1862; 1889; 1893; 1900; 1925; 1942; 2019; 2058; y 2072. **(Se otorgan)**

3552. Justicia, insta dilación dictaminar iniciativa turno 1892. **(Se otorga)**

3555. Gobernación, confirma acuerdo para declarar en suspenso dictaminación iniciativas turnos 3483; 3529; 3647; 4528; y 3442 LX Legislatura; 211; 307; 1338; 1655; 1824; 2026; 2138; 2203; 2245; 2304; 2375; 2431; 2452; 2617; 2631; 2724; y 2994 LXI Legislatura. **(Acuse de recibo)**

3556. J. Guadalupe Torres Sánchez, retira iniciativa que modificaba artículos 1º, 5º, 48 y 102 Ley Local Trabajadores al Servicio Instituciones Públicas. **(Se otorga)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽²⁾

3531. Judicial, informe financiero 4º trimestre 2016. **(Vigilancia)**

3541. Ejecutivo, impacto presupuestario iniciativa conformación sistema estatal anticorrupción. **(Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; y Vigilancia)**

c) Ente autónomo ⁽²⁾

3542. CEGAIP, notifica resultado evaluación información publicada en internet. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y al Comité de Información; Junta de Coordinación Política)**

3543. CEGAIP, estados financieros enero. **(Vigilancia)**

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁶⁵⁾

3460. Tanlajás, cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

3461. Matehuala, cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

3462. Villa Hidalgo, cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

3463. Cedral, cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

3464. Rayón, cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

3465. San Antonio, sumario pertenencias. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3466. San Martín Chalchicautla, resguardo posesiones. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3467. Tamasopo, listado muebles e inmuebles. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3468. Santa Catarina, estados financieros agosto 2016. **(Vigilancia)**

3469. Santa Catarina, informe diciembre 2016. **(Vigilancia)**

3470. San Antonio, egresos y tabulador 2017. **(Vigilancia)**

3471. Tamasopo, acta cabildo sesión ordinaria 47. **(Vigilancia)**

3472. Soledad de Graciano Sánchez, a Ejecutivo para publicar egresos y tabulador 2017. **(Vigilancia)**

3473. Tampacán, relación bienes. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3474. Vanegas, manual procedimientos. **(Vigilancia)**

3475. Ahualulco, acta cabildo aprobación inventario. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

3476. Ahualulco, acta cabildo validación cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**

- 3477.** Tampamolón Corona, catálogo pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3478.** Cárdenas, modificación tabulador 2016. (Vigilancia)
- 3479.** Cerro de San Pedro, concentrado propiedades. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3480.** Matehuala, DIF, compendio posesiones. (Vigilancia)
- 3481.** Santa María del Río, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3482.** Mexquitic de Carmona, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 2483.** Tierra Nueva, actas cabildo sesiones 11 a 54. (Vigilancia)
- 2484.** Armadillo de los Infante, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3485.** Ébano, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3486.** San Ciro de Acosta, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3487.** Santa Catarina, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3488.** Villa de Arriaga, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3489.** Guadalcázar, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3490.** Ahualulco, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3491.** Zaragoza, libelo muebles e inmuebles. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3492.** Zaragoza, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3493.** Cerritos, sumario pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3494.** Venado, resguardo posesiones y plantilla. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3495.** Venado, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3496.** Catorce, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3497.** Catorce, listado muebles e inmuebles. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3498.** Villa de Ramos, actas cabildo sesiones 16 agosto-15 diciembre 2016. (Vigilancia)
- 3499.** Rayón, notifica integración consejo personas con discapacidad. (José Luis Romero Calzada)

- 3500.** Tierra Nueva, relación bienes. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3501.** Vanegas, solicita autorizar recursos pago laudo expediente 37/2010/M-2. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; Justicia; y Vigilancia)
- 3502.** Venado, DIF, cuenta pública 2016. (Vigilancia)
- 3504.** Vanegas, plan anual. (Vigilancia)
- 3505.** Vanegas, catálogo pertenencias. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3506.** Villa de la Paz, DIF, concentrado propiedades a diciembre 2016. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3507.** Villa de la Paz, aprueba minuta que modifica artículo 46 Carta Local. (Engrosar)
- 3508.** Catorce, NO valida minuta que cambia artículo 46 Constitución Estatal. (Engrosar)
- 3509.** San Antonio, venia minuta que adecua artículo 46 Estatuto Local. (Engrosar)
- 3511.** Tierra Nueva, acredita que en su plantilla laboral cuando menos 2% son personas con discapacidad. (José Luis Romero Calzada)
- 3512.** Coxcatlán, accede minuta que modera artículo 46 Carta Estatal. (Engrosar)
- 3513.** Coxcatlán, diez actas cabildo sesiones noviembre-diciembre 2016. (Vigilancia)
- 3521.** Cárdenas, admite enmienda artículo 46 Constitución Local. (Engrosar)
- 3522.** Charcas, consiente minuta que modifica artículo 46 Estatuto Estatal. (Engrosar)
- 3525.** Vanegas, aquiescencia minuta que enmienda artículo 46 Carta Local. (Engrosar)
- 3526.** Zaragoza, aprueba minuta que modifica artículo 46 Carta Local. (Engrosar)
- 3527.** Cárdenas, Agua, tabulador 2017. (Vigilancia)

- 3528.** Alaquines, certificación actas cabildo sesiones ordinarias 32 y 33. **(Vigilancia)**
- 3529.** Alaquines, certificación actas cabildo sesiones ordinarias 34 a 36. **(Vigilancia)**
- 3530.** Alaquines, actas cabildo sesiones ordinarias 37 y 38. **(Vigilancia)**
- 3532.** Ciudad Valles, inmuvi, compendio posesiones. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**
- 3533.** Ciudad Valles, Agua, informe general 2016. **(Vigilancia)**
- 3534.** San Luis Potosí, contralor, expedientes 24/2016 y 27/2016 posibles responsabilidades administrativas cometidas por el expresidente municipal. **(Gobernación; y Justicia; Vigilancia)**
- 3537.** San Luis Potosí, implan, complemento cuenta pública 2016. **(Vigilancia)**
- 3560.** Ciudad del Maíz, solicita apoyo para contar con atlas de riesgo. **(José Luis Romero Calzada)**

e) Poder Federal ⁽⁴⁾

- 3515.** Cámara Diputados, exhorta reconocer en legislación civil y familiar alienación parental como forma de violencia familiar. **(Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**
- 3516.** Cámara Baja, llama armonizar normatividad con Ley General Prestación Servicios Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Justicia)**
- 3517.** Cámara Diputados, convoca incorporar recursos materia cambio climático en siguiente presupuesto egresos estatal. **(Ecología y Medio Ambiente; y Hacienda del Estado)**
- 3548.** Cámara Senadores, notifican se desechó iniciativa que planteaba declarar 21 octubre cada año Día Nacional de la Robótica. **(Archivar)**

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁵⁾

3510. Parlamento Guerrero, comisión permanente 16 enero-28 febrero; y clausura primer periodo ordinario segundo año. **(Archivar)**

3518. Concilio Tamaulipas, presidente y suplente directiva febrero. **(Archivar)**

3519. Congreso Tamaulipas, acusa recibo notificación. **(Archivar)**

3520. Legislatura Tamaulipas, valida minuta que ajusta Constitución Federal materia mecanismos alternativos solución controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles. **(Archivar)**

3523. Parlamento Sinaloa, exhorta a Federación demandar dignidad y respeto que merece pueblo mexicano en nuevas relaciones binacionales con EUA. **(Asuntos Migratorios)**

g) Particulares ⁽²⁾

3514. Defensores recluso, queja ante Consejo Judicatura vs. juez ramo penal. **(De enterado)**

3561. Exmunicipio Capital, domicilio y profesionistas para notificaciones. **(Gobernación; y Justicia; Vigilancia)**

III. Iniciativas. ⁽²³⁾

3503(1). Que insta autorizar al ayuntamiento de Aquismón donar terreno en la colonia nueva, Tanchanaco, a cincuenta y cinco personas; presidenta municipal. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

3524(2). Que plantea reformar el artículo 343 en sus fracciones, I, y II, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; legislador J. Guadalupe Torres Sánchez. **(Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

3535(3). Que propone emitir Declaratoria de la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal en el Estado de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Justicia; Puntos Constitucionales; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

3536(4). Que promueve reformar los artículos, 106 en su párrafo segundo, 107, 108 en su párrafo primero, y fracciones, II, y III, 109 en sus fracciones, II, y III, 111 en su párrafo tercero, 940 en su párrafo tercero, y 942 en sus párrafos, primero, y tercero; y adicionar los artículos, 109 Bis, y 109 Ter, de y al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Justicia)**

3538(5). Que impulsa reformar el artículo 75 en sus fracciones, XV, y XVI; y adicionar a los artículos, 30 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a octavo pasan a ser párrafos cuarto a noveno, y 75 la fracción XVII, de y a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

3539(6). Que propone reformar los artículos, 49 en su párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 50 en sus párrafos, primero, y segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

3540(7). Que pretende suprimir rubro para ejercer recursos por concepto de apoyos legislativos de los diputados, consistente en consumo de alimentos; legislador José Luis Romero Calzada. **(Junta de Coordinación Política)**

3544(8). Que requiere reformar los artículos, 42, y 43, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladores, José Ricardo García Melo, Oscar Bautista Villegas, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, y Jesús Cardona Mireles. **(Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

3545(9). Que insta reformar el artículo 67 en sus fracciones, I, y II, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Ecología y Medio Ambiente)**

3546(10). Que plantea adicionar fracción al artículo 5º, ésta como II, por lo que actuales II, y III, pasan a ser fracciones, III, y IV, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales)**

3549(11). Que promueve reformar el artículo 6º en sus fracciones, II el inciso b), VII, y X; y adicionar al mismo artículo 6º en su fracción II el inciso c), de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social)**

3550(12). Que impulsa adicionar a los artículos, 4º dos fracciones, y 10 párrafo segundo, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Desarrollo Económico y Social; y Asuntos Indígenas; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

3557(13). Que requiere reformar el artículo 3º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador

Héctor Mendizábal Pérez. **(Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

3558(14). Que insta modificar cobro en el apartado 6 del anexo único, capítulo derechos establecidos por dependencias y entidades de la administración pública estatal, de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, Ejercicio Fiscal 2017; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Hacienda del Estado)**

3559(15). Que plantea reformar el artículo 46 en su fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. **(Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

3563(16). Que promueve reformar el artículo 7º, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; legisladora María Graciela Gaitán Díaz. **(Derechos Humanos, Equidad y Género)**

3564(17). Que impulsa reformar el párrafo segundo del artículo 324, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legislador Mariano Niño Martínez. **(Justicia)**

3565(18). Que propone reformar el artículo 78 en sus fracciones, II, III, VIII, y IX; y adicionar al mismo artículo 78 la fracción X, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; y Vigilancia)**

3566(19). Que pretende adicionar el artículo 168 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. **(Justicia)**

3567(20). Que requiere reformar el párrafo primero del artículo 177, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Ecología y Medio Ambiente; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

3568(21). Que insta reformar los artículos, 30 en su fracción I, y 42 en su fracción I, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; legisladora Martha Orta Rodríguez. **(Derechos Humanos, Equidad y Género)**

3569(22). Que plantea adicionar inciso al artículo 22 en su fracción II, éste como j), por lo que actual j) pasa a ser inciso k), de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar fracción al artículo 11, ésta como XVII, por lo que actuales XVII, y XVIII, pasan a ser fracciones, XVIII, y XIX, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladora María Rebeca Terán Guevara. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social)**

3570(23). Que busca reformar el artículo 43, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. **(Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

IV. Declaratoria de caducidad a iniciativa.

Soporte legal: parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Tema	Promovente(s)	Sesión	Data-turno	Comisiones	Situación
91 Que insta reformar los artículos, 94 en su ahora párrafo tercero, y 121 en sus fracciones, VIII, y IX; y adicionar a los artículos, 94 dos párrafos, éstos como segundo, y último, por lo que segundo, y tercero, pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, y 121 la fracción X, de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 102 en su fracción VI; y adicionar al mismo artículo 102 la fracción VII, de y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí(524)	Legislador José Luis Romero Calzada	Ordinaria	3/dic/2015	Comunicaciones y Transportes; Vigilancia; Puntos Constitucionales; y Gobernación	Pendiente

V. Dictámenes. (6)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (2)

1. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 1º, 2º, 12 en sus fracciones, VII, y VIII, y 50; ADICIONA los artículos, 2º Bis, y 3º Bis, al artículo 12 las fracciones, IX, y X, el Título Décimo Sexto “Del Programa Estatal de Seguridad Pública”, con

capítulo único y los artículos, 171 a 175, y el Título Décimo Séptimo “De las Instalaciones Estratégicas”, con capítulo único y los artículos, 176 a 178; y DEROGA, el Título Quinto, su capítulo único y sus artículos, 38 a 40, y el Título Décimo Cuarto, su capítulo único, y los artículos, 147 a 149, de y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

2. Salud y Asistencia Social: que REFORMA los artículos, 5º en su apartado A la fracción IV, y 62 en su fracción III; y ADICIONA fracción al artículo 62, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, de y a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.

Ceremonial Nos. 1 y 2: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución.

3. Justicia; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, exhorta al titular del Ejecutivo del Estado implementar acciones urgentes, concretas, extraordinarias, coordinadas e inmediatas, para que las dependencias, instituciones, entidades, órganos y organismos de la administración pública se avoquen, en el ámbito de sus competencias, al eficaz combate de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, así como a la atención de las víctimas, en los distintos municipios de la Entidad. Asimismo, al titular de la Secretaría de Gobernación, como Presidente del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; al Instituto Nacional de las

Mujeres, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Sistema; al titular de la Delegación Estatal de la Secretaría de Gobernación; al titular del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, en su calidad de integrante del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; al titular de la Secretaría General del Gobierno, en su calidad de Presidente del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; al Instituto de las Mujeres en el Estado, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Sistema; y a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, como integrante del Sistema, coordinar esfuerzos a efecto de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en la Entidad; así como para implementar las acciones que en ese sentido se deriven; asimismo, se evite la violencia de género, discriminación y revictimización de las mujeres potosinas víctimas de violencia derivado de declaraciones o pronunciamientos contrarios a derecho.

4. Puntos Constitucionales; y Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 70 en su fracción XXXVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

5. Puntos Constitucionales; y Derechos Humano, Equidad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 67 en su párrafo primero, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

6. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 223 en sus fracciones, XVI el párrafo segundo, y XVII; y adicionar al mismo artículo 223 la fracción XVIII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.

Ceremonial Nos. 3 a 6: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Puntos de Acuerdo. (4)

Soporte legal para resolución inmediata: parte relativa artículos, 92 párrafo cuarto, Ley Orgánica Poder Legislativo; 11 fracción XII, y 74, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Ceremonial: luego de la lectura, a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

3547(1). Que busca solicitar al ayuntamiento de San Luis Potosí realice estudio para ubicar centros de monitoreo y medición; así como diagnosticar y verificar causas de contaminación a fin de establecer sistema de evaluación; legislador Jesús Cardona Mireles.

3553(2). Que propone solicitar nuevamente al Gobernador Constitucional del Estado; y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, con el Congreso del Estado, adherirse en calidad de poderes soberanos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, al acuerdo firmado por los poderes de la Unión para la consolidación del sistema penal acusatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2016; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat.

3554(3). Que pretende exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado, evitar registro, constitución y operación de empresa uber o cualquier otra extranjera de la misma índole, que pretenda brindar un servicio que es exclusivo para los mexicanos; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat.

3562(4). Que busca exhortar al Ejecutivo del Estado; y a la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes, se abstengan de la alza a la tarifa del transporte público; legislador Enrique Alejandro Flores Flores.

VII. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para reestructurar el Comité de Información; protesta de ley.

Soporte legal: artículos, 82 fracción III inciso a), 87, 119 fracción V, y 122 Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Ceremonial: leída la propuesta, a votación por cédula para elección, en su caso; los dos funcionarios electos, frente a la Presidencia, rinden juramento.

VIII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 57, jueves 2 de marzo 2017, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.